

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Como Gerente general de la empresa **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORTMEGA S.A.** cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil quince.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES conforme lo determina la resolución de la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.

Informo sobre el análisis y revisión general que he realizado a los Estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, compuesto básicamente por los ingresos producto de los servicios de transporte turístico, los cuales se encuentran sustentados con sus respectivas facturas de ventas, ascienden en el año a un valor de \$1.276,00 dólares.

Los costos y gastos están relacionados con la operatividad del negocio integran principalmente aquellos necesarios para mantener nuestras Instalaciones de forma adecuada y nos permita ofrecer un servicio de transporte apropiado, el saldo al cierre del ejercicio contable fue de \$ 867,38 dólares. Los gastos totales asciende a \$ 1,71dólares.

La Compañía cierra sus operaciones contables con una utilidad contable de \$ 408,62 dólares, esta utilidad operativa luego de realizar los cálculos que corresponden por ley establece una utilidad de \$ 270,54 dólares, la cual pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

3.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,



Jaramillo Verónica Elizabeth
Gerente General